

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **4862** POBLADO AL SOL S.A. , EN LIQUIDACIÓN

El Liquidador único de la sociedad Poblado al Sol, S.A. (en liquidación), conforme a lo dispuesto en los artículos 164 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 29 de septiembre de 2025, a las 09:00 horas, en el despacho profesional del liquidador, sito en Plaza Catalunya, 14 – 2 – C , 17.004 – GIRONA, al no poder convocarla en el domicilio social, al no estar a disposición de la sociedad, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen de la situación económica y patrimonial de la sociedad.

Segundo.- Aprobar el requerimiento a los socios, y al antiguo administrador de la sociedad, o a los asesores fiscales que en su día contrató la sociedad, para que se aporte al liquidador, toda la información, económica, contable, fiscal y mercantil necesaria para llevar a cabo la liquidación de la sociedad.

Tercero.- Se propone a los socios, que en el caso de no poder obtener esta documentación, se propone a los socios, el nombramiento de otro liquidador, y el cese de actual, que es el convocante de esta Junta General, previo pago de los honorarios devengados por su actuación como liquidador, desde la fecha de su nombramiento.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe del liquidador.

Girona, 18 de agosto de 2025.- Liquidador único, Luis Bielsa Serra.

ID: A250038245-1